



Asociación para
el desarrollo de
Montoro de Mezquita

Montoro de Mezquita, 22 de Mayo de 2014

Hola a tod@s:

Como ya es costumbre, y tras la Asamblea de Semana Santa, os adjuntamos copia del Acta. Aprovechamos para recordaros que, como todos los años, a principios de Junio se pasaran los pagos domiciliados.

Respecto al acuerdo de la venta de Lotería de Navidad mediante décimos enteros con un recargo, la Junta ha considerado fijar dicho recargo en 2 €/décimo. La gestión y venta de los décimos los realizará Mario Guía, durante los fines de semana que se encuentre en Montoro así como en el mes de Agosto.

Un saludo.

La Junta directiva.

Presidente: Rogelio Salesa Martín Tlf. 976 064 028 - **Secretario:** José Manuel Salesa Ariste Tlf. 976 259 268
Correspondencia: Asociación para el desarrollo de Montoro C/ Pilar Cavero Jadraque, 17 - 4º 50007 Zaragoza
Sede: C/ Horno, 2 – 44559 Montoro de Mezquita (Teruel)
Correo electrónico: asomontoro@montorodemezquita.es - Página web: www.montorodemezquita.es

Actualización de datos y envío de cartas por mail

Enviadnos vuestra dirección de correo electrónico a asomontoro@montorodemezquita.es y os enviaremos las comunicaciones por correo electrónico. Comunicad los cambios de domicilio.

Fondo fotográfico

Remitir o entregar aquellas fotos que consideréis interesantes a Conchita Pascual (C/ Alcalde Sol 15, 3º 2ª - 25003 Lérida Tlf. 973 262 801), pudiendo ser una copia o la original.

Pago de cuotas (10 € / año)

- Domiciliando el pago, la Asociación te pasará un recibo anual: si no lo has domiciliado, solicítalo.
- Ingresando la cuota en alguna de las siguientes cuentas, solicitando que se envíe el resguardo a la Asociación con el nombre de la persona que realiza el pago:

Caja Rural de Teruel: ES62-3080-0065-1120-1188-9124 – **IberCaja:** ES70-2085-0166-6103-0006-7382

Protección de datos

En cumplimiento con la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (la LSSI-CE) y de la vigente Ley Orgánica 15 13/12/1999 de Protección de Datos española, estamos obligados a comunicaros que los datos y dirección de correo forman parte de un fichero automatizado. Si no queréis recibir más información, comunicadlo a la Asociación por escrito o e-mail.

ACTA ASAMBLEA 2014

En el Local Social de Montoro de Mezquita, siendo las 11:00 horas del domingo 20 de Abril de 2014, se procede a iniciar la Asamblea General de la Asociación para el desarrollo de Montoro de Mezquita con la asistencia de 23 socios. En representación de la Junta se encuentran el Secretario, José Manuel Salesa Ariste, el vocal Francisco Pérez Amil y por delegación del vicepresidente, Sergio Pascual Doñate. Se procede según el Orden previsto y comunicado a los socios en la carta de 26 de Marzo de 2014.

1. Estado de cuentas a 31 de Diciembre de 2013.

Ingresos		
Socios	1.235,00	
Subvenciones	917,73	Caja Rural – DGA Subvención 2012
Financieros	74,50	Intereses y devolución comisiones
Fiesta	50,00	Ingreso Rosti (Fiesta)
Total Ingresos	2.277,23	

Gastos		
Fotocopias cartas	67,10	
Correos	147,27	Sellos y sobres
Financieros	111,83	Gastos domiciliación y comisiones bancarias
Alojamiento personal Patrimonio	235,00	Alojamiento del personal de la DGA – Patrimonio para excavar restos arqueológicos
Actualización Web	50,00	Domingo Salesa
Pequeño material	49,60	Pintura bancos
Servidor Web	151,25	Cuota anual mantenimiento servidor web
Lotería	60,00	
Total Gastos	872,05	

SALDO ANTERIOR	6.533,51	Saldo a 31/12/2012
SALDO 2013	1.405,18	
SALDO FINAL 2013	7.938,69	Saldo a 31/12/2013

Pendiente el cobro de subvención DPT (240 €) y Ayuntamiento (2.400 €), no incluidos en las cuentas.

Se informa de las cuentas del año 2013, señalando que se coloca en el tablón de anuncios del local social el desglose de las mismas, para su consulta por quien lo desee. A 31 de Diciembre de 2013 el saldo era de 7.938,69 € (sin tener en cuenta ingresos por subvenciones pendientes de cobro).

Durante el año no se han realizado inversiones significativas, destacando el alojamiento a personal de Patrimonio para la excavación de los restos arqueológicos. No obstante, hay comprometida la cantidad de 3.085 € con el Parque Cultural para colaborar en los trabajos de restauración y señalización de las pinturas rupestres.

2. Situación de la acequia Mayor de Montoro y actuaciones al respecto.

Se expone el deterioro de la acequia Mayor y la necesidad de mantenerla para posibilitar la existencia de una mínima actividad agrícola en la huertas, además de como forma de preservar una infraestructura que es un seña de identidad del pueblo. Se informa de que la solicitud realizada al Ayuntamiento para que asignara de forma fija y anual una cantidad destinada a su conservación, y procedente de la gestión de la caza de las cabras, no ha prosperado por el momento. No obstante, este año se ha podido contar con dos personas para realizar varias reparaciones de emergencia y una pequeña limpieza general.

Tras debatir sobre el tema, se considera que la Asociación debe seguir intentando recabar

fondos para los trabajos de reparación de mayor envergadura. A su vez, se acuerda gestionar una cita anual para realizar una limpieza colectiva que podría fijarse para Semana Santa. La idea sería que el Sábado Santo por la mañana se dedicara a realizar una limpieza general, siendo especialmente relevante y necesaria la participación de los más jóvenes.

3. Situación del local social “El Horno” y gestión del mismo.

Ante la renuncia de José Parcerisa a gestionar el bar, se expone la situación en la que se indica que la única opción posible por el momento es la autogestión. Tras diversas opiniones en las que se incide en la necesaria responsabilidad de todos los usuarios, se plantea realizar una reposición inicial de bebidas previa al verano. Queda encargado Sergio Pascual de realizarla, y la Asociación anticipará el dinero necesario que tendrá que ser reintegrado al finalizar la campaña. Los precios serán ajustados y esta opción tendrá continuidad si todos somos responsables en cuanto a la gestión económica y limpieza del local.

4. Proyecto de parking de caravanas en las eras.

Se informa de la preparación de una Memoria Valorada por parte de la arquitecta María Castel para la habilitación de un pequeño parking de caravanas en las eras de Montoro. Se trataría de un parking para un máximo de 6 vehículos a realizar en la parte inferior de las eras, así como una pequeña área de servicio con fuente y desagüe. El Proyecto se está definiendo y cuando se encuentre finalizado, se intentará obtener la necesaria financiación económica. Se explica que la idea es atraer a pequeña escala un turismo respetuoso, que posibilitara una mayor presencia de personas en el pueblo.

5. Información de la última reunión mantenida con el Ayuntamiento.

Tal como se indicaba en la carta de fecha 26 de Marzo, en Febrero se mantuvo una reunión con el Ayuntamiento. Así, en la Asamblea se comentaron los siguientes temas tratados:

- Respecto a la propuesta del cobro de una tasa como forma de financiar el establecimiento de una familia en labores de mantenimiento del pueblo, según las consultas realizadas a la Diputación de Teruel esto no es viable. Por tanto, por el momento se aparca esta idea.
- En la reunión se insistió en la necesidad de una revisión general de todo el pueblo, actuando el Ayuntamiento en aquellas casas que amenacen o puedan amenazar ruina. En la Asamblea se incidió en el necesario mantenimiento de los edificios y de la obligación del Ayuntamiento respecto a que éstos acaben en ruina.
- Se aclaró la estructura de la gestión de la caza de las cabras, desestimando por el momento el establecer una cuota fija de dinero como habíamos solicitado, y con el objetivo de mantener la acequia y los senderos de Montoro. Respecto a la estructura de la gestión, se informó de que hay una Comisión Consultiva formada por el Ayuntamiento, propietarios, cazadores, etc que únicamente decide respecto a las indemnizaciones. El resto de decisiones y la gestión como tal lo lleva la Junta de la empresa, formada al 100% por el Ayuntamiento. En la reunión se solicitó las cuentas

de los últimos 2 años, indicando en la Asamblea que no había habido respuesta al respecto.

- Como obras a realizar a corto plazo, se consideró prioritario sanear la zona de acceso a la pista de Aliaga. También se indicó la necesidad de limpiar la depuradora y el pozo ciego de la calle de El Peñón. Respecto a esto último se puso de manifiesto que ya se había ejecutado. Respecto a la pista de acceso, el alcalde pedáneo informó que había habido una visita con personal de Medio Ambiente y que se había considerado conveniente realizar un nuevo acceso. En la Asamblea se puso de manifiesto la necesidad de que, independientemente de la solución final, se sanee el actual acceso para evitar el continuo arrastre de tierras.

6. Ruegos y preguntas.

- El secretario informó de las Alegaciones presentadas al proyecto de piscifactoría de esturiones en la planta de Neoelectra en Aliaga, solicitando la realización de la Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto al considerar los riesgos de la instalación y sus posibles afecciones al entorno.
- Se informó de las obras iniciadas en la carretera A-1702. Se trata de una actuación en un primer tramo de unos 4 km a partir de Ejulve y que, según el alcalde, se intentará ampliar para que enlace con la zona ya reparada de Las Monjas.
Respecto a la carretera de acceso a Montoro, se indicó que la Diputación había realizado una limpieza de cunetas y que estaba pendiente un riego de asfalto. Se puso de manifiesto que el riego no era suficiente y que habría que solicitar reparar al menos unos cuatro puntos donde la carretera se ha hundido en sus lados, provocando que algunos vehículos golpeen en su lado central.
- Se planteó la necesidad de revisar el alcantarillado y las llaves de corte de agua, ya que muchas se encuentran inutilizables.
- Se planteó la necesidad o no de seguir obsequiando con una participación de Lotería de Navidad. Se explicó que la idea inicial de dar Lotería tenía como objetivo potenciar el pago de las cuotas por parte de los socios, repartiendo solamente a aquellos que se encontraran al corriente de pago. No obstante, se puso de manifiesto que al ser tan mínima la cantidad repartida, no merecía la pena. Surgió el debate respecto a poder sacar Lotería de Navidad desechando la idea de las participaciones por su costosa gestión. Se acordó mediante votación aprobada por mayoría de los presentes (12 votos) eliminar el reparto de Lotería tal como se venía haciendo, y se votó y aprobó por mayoría (13 votos) la compra de decimos completos para su venta con un pequeño recargo. Mario Guía se presentó como voluntario para reservar un número y venderlo en Montoro, durante el mes de Agosto y los fines de semana que se encuentre en el pueblo.

Y siendo las 12:50 horas, se procede a levantar la sesión de la Asamblea.

En Montoro de Mezquita, a 20 de Abril de 2014